

LAS ANTIGUAS BANDERAS PROVINCIALES DE LA ARGENTINA (1815-1888)

David Prando

1. La Liga Federal (1815-1820)

El conflicto entre el centralismo de Buenos Aires y el autonomismo provincial - durante la guerra de la Independencia -, produjo la aparición de la Liga Federal, dirigida por el caudillo José Gervasio de Artigas. Su Liga estaba integrada por la Banda Oriental (provincia natal de Artigas), Santa Fé, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Córdoba. Santiago del Estero se plegó también al artiguismo, pero por brevísimo tiempo.

Para distinguirse de Buenos Aires, Artigas ordenó a sus seguidores que izaran tricolores con el celeste y blanco porteños y el rojo federal. El resultado: una profusión de las tricolores más variadas. Y, debido a la interpretación de cada una de esas provincias, tuvo lugar el nacimiento de las banderas provinciales. Como en los cantones de la Confederación Suiza. Posiblemente, las enseñas cantonales inspiraron a los federales argentinos. En cambio, en los EE.UU. ninguno de los estados tenía pabellón propio, excepto las milicias locales.

La Banda Oriental tuvo tres banderas: blanca, azul, colorada (1815-1816); azul, blanca, roja (1816-1820); y la última, como la segunda, pero con la leyenda "Libertad o Muerte". Las primeras dos se usaron en la guerra civil contra Buenos Aires, y en la contra Portugal. Y la tercera fué la de los "33 Orientales" cuando la guerra argentino-brasileña (1825-1828).

Santa Fé adoptó la tricolor de la Liga (azul-blanca-azul con una franja diagonal descendente colorada). Después, esa faja roja fué rosada (quizá para demostrar que Santa Fé había dejado al caudillo oriental. El rosado significaba, desde la Antigüedad, pureza de ánimo, rectitud e integridad.

Entre Ríos se distinguía por una tricolor mitad azul, blanca y azul (al asta), y mitad encarnada, blanca y encarnada (al batiente). Duró desde 1815 hasta 1820, luego que el caudillo entrerriano Francisco Ramírez venció a Artigas y se apropió de su tricolor para la "República de Entre Ríos" (una provincia, no una república separatista, formada por Entre Ríos, Corrientes y Misiones).

Corrientes tuvo bandera azul, roja y blanca hasta 1820.

Misiones flameó una colorada, azul y blanca (la primera tricolor oriental al revés). Sobrevivió a las demás tricolores, quizá hasta 1830 cuando Corrientes la reanexó, situación que se prolongó hasta mediados del siglo veinte.

Córdoba siempre tuvo una tricolor colorada, blanca y celeste. Hacia 1820, la primera faja se volvió rosada. Y fué suprimida por los unitarios (o liberales) entre 1829 y 1831. Pero la vieja tricolor cordobesa volvió a imponerse en 1831 al regresar los federales.

2. Las autonomías provinciales (1820-1829)

La desaparición de la Liga Federal, el exilio de Artigas en el Paraguay, y las luchas interprovinciales hicieron que surgieran nuevas provincias con pabellones locales.

Otras provincias, como Buenos Aires y Mendoza, seguían enarbolando la bicolor nacional.

En 1820-1821, apareció la “República Federal del Tucumán” (Tucumán y las gobernaciones de Catamarca y Santiago del Estero). Bajo el mando del “Presidente Supremo” Bernabé Aráoz). La enseña tucumana era muy sencilla: roja y celeste por mitad (el rojo federal y el azul nacional). Aráoz mantenía contactos con Buenos Aires y era enemigo acérrimo de Artigas y de sus lugartenientes. Conocemos ese diseño: lo descubrimos en un sello de lacre tucumano que figura en un documento (Archivo de Buenos Aires). También, la banda de Aráoz mencionada por Antonio Zinny, pero no descrita por él, era colorada y azul, siguiendo el diseño de la bicolor provincial

La “República” de Aráoz sucumbió, debido a una guerra con Salta, a las intrigas porteñas, y a que Santiago del Estero y Catamarca se separaron constituyéndose en nuevas provincias. También, la “República” de Ramírez se derrumbó después de la muerte del mismo cuando luchaba contra los santafesinos y porteños.

Corrientes adoptó los colores nacionales, pero con un triángulo azul del lado del asta (fines de 1821 y comienzos de 1822).

Santa Fé cambió de bandera varias veces. Pero jamás tuvo, como aún se cree, una tricolor en bandas verticales: ninguna evidencia iconográfica existe al respecto.

Entre Ríos izó la bandera nacional con el agregado de un escudo rojiverde con un sol y una estrella. La cambiaría en 1833 por la antigua tricolor de 1815-1820, para evitar confusiones con la de Buenos Aires.

La provincia de Cuyo, en 1820, se dividió en Mendoza, San Juan y San Luis. Desconocemos las enseñas de Catamarca, Santiago del Estero, San Juan y San Luis: no encontramos datos que nos digan cómo fueron sus enseñas. Lo que si sabemos es que en San Juan (1825), una revuelta clerical contra la reforma eclesiástica produjo una curiosa bandera: punzó con una cruz negra sencilla (el rojo de la religión y el negro del clericalismo). Dicha revolución fué sofocada por tropas de Mendoza, y la bicolor clerical fué enviada a Buenos Aires como trofeo. ¿Acaso no se conservó?

En La Rioja, entre 1826 y 1829, también se vieron banderas negras y coloradas, y negras con el lema “¡Religión ó Muerte!”, pero no podemos decir que fuesen distintivas de esa provincia: nada nos autoriza decirlo. Por ahora.

3. La primera Confederación Argentina (1829-1852)

En este período tan dilatado, es notable la gran profusión de banderas provinciales, federales y unitarias. Como los unitarios se apropiaron del azul celeste, poco a poco sus enemigos empezaron a mirar con ojeriza al celeste. Y también al verde: significaba la esperanza de los liberales.

Las provincias del Litoral seguían enarbolando sus propias banderas. Pero hubo algún que otro cambio. Por ejemplo, Santa Fé en 1831 invirtió los colores de su enseña para no confundirla con la cordobesa. Sin embargo, la roja, blanca y azul santafesina continuó usándose hasta después de 1852.

La Rioja, por lo que pudimos deducir, tuvo una bicolor mitad punzó, mitad blanca. (En 1866, un batallón riojano tuvo esa enseña cuando los federales se sublevaron contra el gobierno nacional, época de la Guerra del Paraguay).

En 1831, Mendoza pasó a tener una bicolor rojiblanca (roja al asta y blanca al batiente), y con el escudo mendocino al centro (muy parecido al blasón argentino). Sobrevive un fragmento de ese pabellón que había sido regalado por las damas mendocinas al general riojano Facundo Quiroga: éste había librado a Mendoza del dominio unitario.

Una provincia más nació en 1834: Jujuy. Se separó de la jurisdicción de Salta y, por supuesto, tuvo su enseña distintiva: azul, colorada, azul con dos fajas blancas delgadas separando a la colorada de las azules. Este diseño lo hallamos también en otro sello de lacre, y deducimos los colores correspondientes.

En 1838-1840 hubo una guerra no declarada entre La Confederación Argentina y Francia, debido a un problema sobre enganche de franceses en las milicias nativas. Los franceses bloquearon Buenos Aires y otros puertos, usando a Montevideo como base: allí dominaban los liberales orientales (los "colorados" enemigos de los federales y aliados de los unitarios). El 12 de marzo de 1839, una escuadra francesa compuesta por los buques "Tactique", "Bordelaise", "Sylphe", "Expeditive" y "Eglantine" atacó las baterías argentinas en las barrancas del Rosario (provincia de Santa Fé) sobre el río Paraná. La expedición enemiga fué repelida. Un marino francés, testigo del triunfo argentino, lo inmortalizó en un acuarela al año siguiente. Se llamaba Adolphe D'Hastrel. Y en el cuadro puede apreciarse una tricolor roja-blanca-azul: la de santa Fé. Pero no la oficial de aquél entonces. ¿Un error del artista?

Durante la mayor parte de éste período, Buenos Aires tenía la enseña de la Confederación: azul turquí, blanca y azul turquí con un sol y cuatro gorros de la libertad (mal llamados frigios) de color punzó. Duró desde 1836 hasta la caída de su creador el General y Gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas.

No sabemos todo sobre qué otras banderas provinciales existieron. Pero podemos asegurar que Salta, por ejemplo, tuvo una bicolor azul oscuro y blanca en la década de 1840.

4. La segunda y última Confederación Argentina (1852-1862)

El fin de Rosas y de la Primera Confederación en la batalla de Caseros (el 3 de febrero de 1852) puso en el candelero al entrerriano Justo José de Urquiza que, en lugar de combatir al Brasil, se unió a éste junto con los unitarios, federales antirrosistas, orientales liberales y unitarios en traicionar y aniquilar a la Confederación Argentina.

Poco después, la Argentina se dividió en dos países enemigos: la segunda Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires (1853-1859 y 1861-1862). Ello se debió a que los porteños desconfiaban de Urquiza, a quién veían como a un nuevo tirano.

Los confederados lucían el azul profundo en sus enseñas; y los porteños el celeste en las suyas. Si hubo nuevos cambios en los pabellones provinciales es muy difícil afirmarlo. Posiblemente, algunas banderas desaparecieron y fueron reemplazadas por otras. Las del Litoral no sufrieron modificaciones sensibles.

Y mientras sonaba la última hora para las banderas provinciales argentinas, en los EE. UU. comenzaron a surgir enseñas locales durante la Guerra de secesión. Hasta entonces, el único estado de la Unión que tenía pabellón propio era Texas.

5. El fin de las enseñas autonomistas (1862-1888)

Con la caída final de la Segunda Confederación, abandonada y traicionada por Urquiza que sólo se preocupó de su feudo de Entre Ríos, el nuevo vencedor Bartolomé Mitre fué elegido Presidente de la República Argentina, y procedió a liquidar al partido federal en el Interior. Y a imponer al pabellón nacional sobre las demás banderas.

En Entre Ríos, hubo una sublevación contra su gobernador Urquiza, liderada por un tal Ricardo López Jordán (h) en 1870. Urquiza fué asesinado por hombres de López Jordán y esto trajo la intervención federal de la provincia por orden del presidente Sarmiento. Dos guerras sangrientas entre dicha provincia y el gobierno nacional (1870-1871 y 1873) vieron agitarse las tricolores entrerrianas. Las mismas, inclusive en banderolas y en banderines, estaban animadas por una leyenda de sabor localista: "Defendemos la Soberanía de la Provincia". Ambas revoluciones fueron sofocadas. Y, sin duda, la tricolor entrerriana debió ser suprimida a causa de esas revueltas fallidas.

Santa Fé, en cambio, siguió desplegando sus tricolores hasta 1888 por lo menos. En 1874, una revolución se produjo a causa del resultado de unas elecciones presidenciales.

En Mendoza, por ejemplo, las fuerzas revolucionarias lucharon y perdieron en Santa Rosa, frente a las tropas nacionales. Los rebeldes perdieron en esa batalla una bicolor argentina con el emblema mendocino en el centro y una corbata azul.

Creemos que las restantes enseñas provinciales deben de haber desaparecido antes de 1900. Y mucho tiempo después reaparecerían: no estaban olvidados del todo.

Bibliografía

Archivo General de la Nación, Buenos Aires, "Comisión Liquidadora de las Deudas de la Independencia y del Brasil", III 60 2 6; "Jujuy, 1818 37", X 27 8 12.

Bamz, J., "Arte y Ciencia del Color", Barcelona: Las Ediciones del Arte, s/f.

Barreyro, Julio G., "Breve historia de Misiones", Bs. As.: Plus Ultra, 1979.

Beraza, Agustín, "Las Banderas de Artigas", Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1957.

Biedermann, Hans, "Diccionario de símbolos", Barcelona: Paidós, 1993, traducción de Juan Godo Costa.

Biggs, Greg, "Introduction to the State Flags" en <http://216.147.85.67/states/FOTCstate.htm>.
Burmeister, Germán, "Viaje por los Estados del Plata", Bs. As.: Unión Germánica en la Argentina, 1943, t. 1, traducido por Karl y Friedrich Burmeister.

Carril, Bonifacio del, "Monumenta Iconographica", Bs. As.: Emecé, 1964.

Cervera, Federico Guillermo, "Las banderas santafesinas" en "Historia de las instituciones de la provincia de Santa Fé", Sta. Fé: Imprenta Oficial, 1970, t. III.

Colli, Néstor S., "La política francesa en el Río de la Plata", Bs. As.: 1963.

"Don Salvador María del Carril Gobernador y Capitán General de la Provincia de San Juan & Proclama", Mendoza: Imprenta del Gobierno, 1825 (Biblioteca del Museo Mitre, Bs. As.).

Evola, Julius, "El arco y la clava", Bs. As.: Ediciones Heracles, 1999, traducción del italiano por Marcos Ghio.

Figuerero, Manuel V., "Comprobaciones históricas sobre el escudo de Corrientes", Bs. As.: Coni, 1921.

"Historia General del Arte en la Argentina", Bs. As.: Academia Nacional de Bellas Artes, 1984, t. III.
Hudson, Damián, "Recuerdos Históricos sobre la Provincia de Cuyo", Bs. As.: Imprenta de Juan A. Alsina, 1898, t. segundo.

Lassaga, Ramón J., "Tradiciones y Recuerdos Históricos", Bs. As.: Peuser, 1895.

Le Gras, A., "Album des pavillons, guidons, flammes de toutes les puissances maritimes" París: 1858 (Biblioteca Nacional de Montevideo, Sección de Materiales Especiales; y biblioteca privada del Dr. Gunter Mattern, Liestal, Suiza).

Lellis, Juan Carlos de, "Las banderas de Rosas", Todo es Historia, Bs. As., 19, noviembre de 1968.

Machón, Jorge Francisco, "La federal bandera tricolor de Misiones. Apuntes históricos", Jardín América, Misiones: 1993.

Muhlemann, Louis, "Armoiries et drapeaux de la Suisse", Lengnau, Suiza: Buhler, 1991, edición francesa.

Museo Histórico Nacional, Bs. As., "Escudo de la bandera obsequiada al general Quiroga por las damas mendocinas", carpeta 2923.

Osuna, M. Aníbal, "Banderas santafesinas", Boletín del Archivo General de la Provincia, Sta, Fé, 2, 1970.

Prando, David, "La bandera de Salta", Banderas, Madrid, 79, junio de 2001.

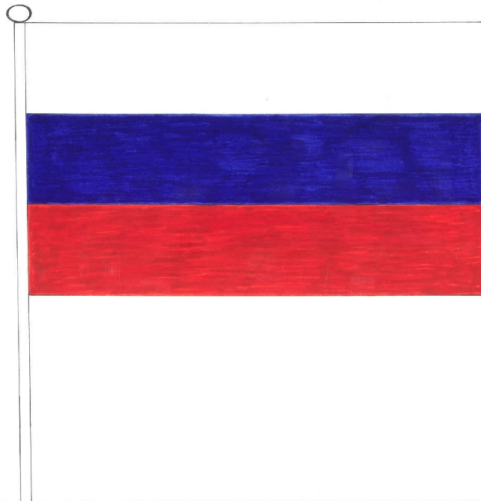
Prando, David, "La bandera de la República Federal del Tucumán (1820-1821)", Banderas, Madrid, 86, marzo de 2003.

Scalvini, Jorge M., "Historia de Mendoza", Mendoza: Spadoni, 1965.

Zavalía Matienzo, Roberto, "Felipe Varela a través de la documentación del Archivo Histórico de Tucumán", Tucumán: 1967.

Zinny, Antonio, "Historia de los gobernadores de las provincias argentinas", Bs. As.: Librería de Mayo, 1879, t. 1.

1.



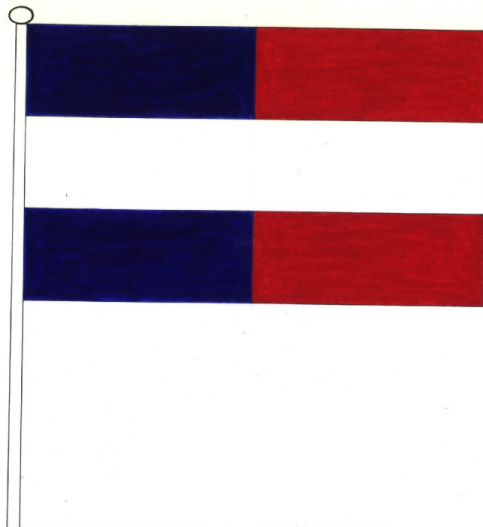
Banda Oriental (1815-1816)
Santa Fe (1831)

2.



Santa Fe (1815-1821)
República de Entre Ríos (1820-1821)

3.



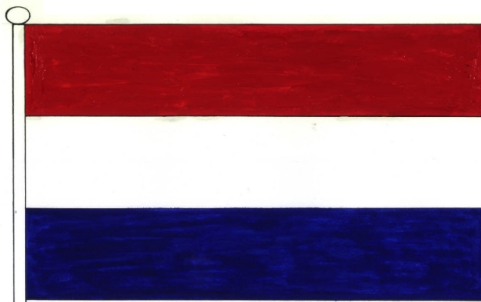
Entre Ríos
(1815-1820 ; 1833-1873)

4.



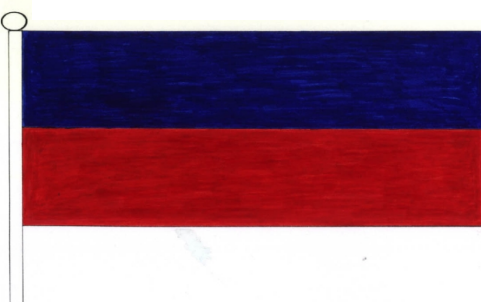
Misiones (1815-1830)

5.



Córdoba (1815-¿ ?)
Santa Fe (1822-1831)

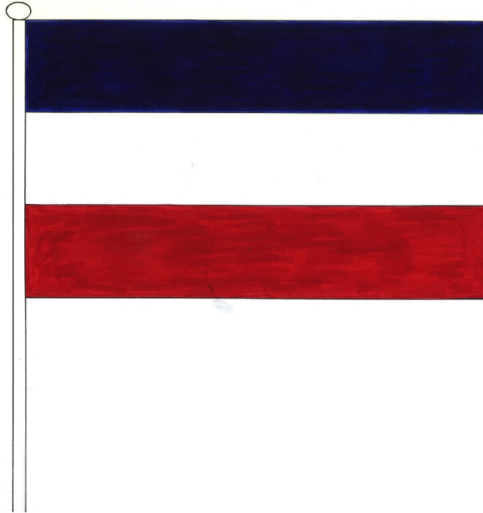
6.



Corrientes (1815-1820)

CORRIENTES (1815-1820)

7.



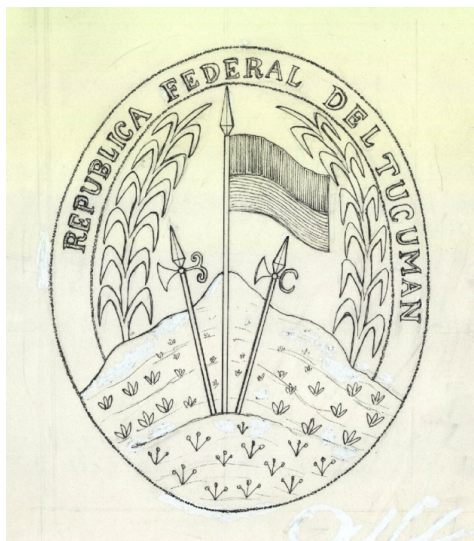
Banda Oriental (1816-1820)
Santa Fe (1831-c1888)

8.



Entre Ríos (c.1818)

9.



Sello de la República Federal
del Tucumán (1820-1821)

10.



Santa Fe (1821-1822)

11.



Bandera no adoptada
Santa Fe (1821)

12.



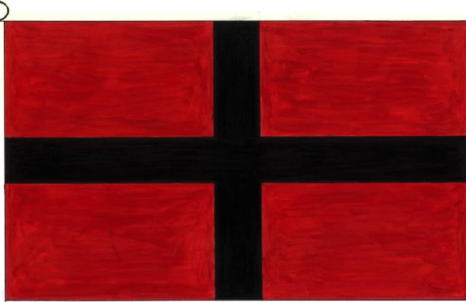
Corrientes (1822-¿ ?)

13.



Entre Ríos (1822-1833)

14.



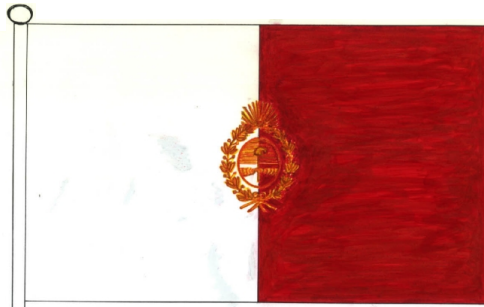
San Juan (1825)

15.



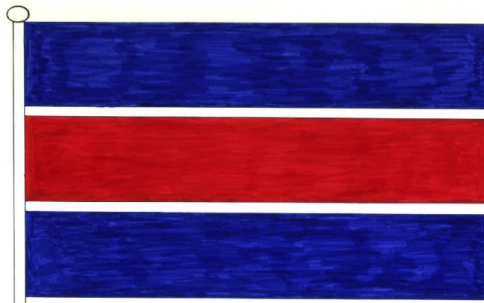
Banda Oriental (1825-1828)

16.



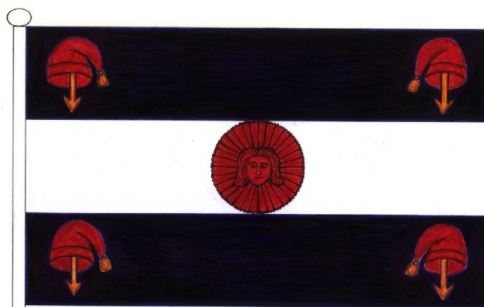
Mendoza (c.1831)

17.



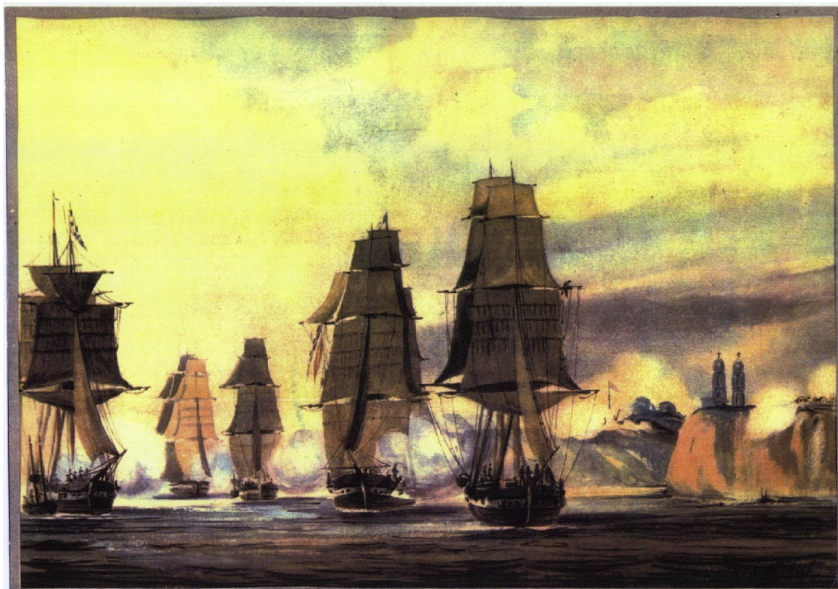
Jujuy (1834-¿ ?)

18.



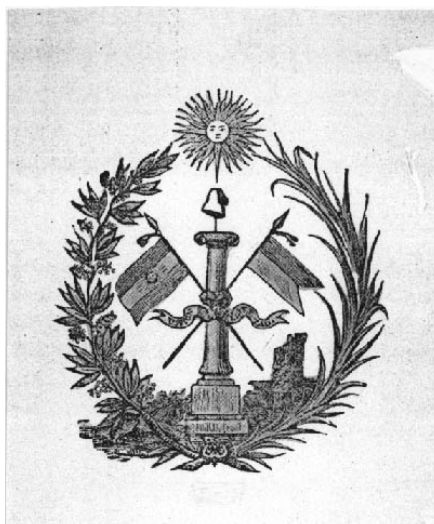
Buenos Aires (1831-1852)

19.



“Rosario” (1940) por Adolphe D'Hastrel

20.



Sello de Salta (c.1847)

21.



Banderín de Entre Ríos (1870-1873)

22.



Mendoza (1874)



David Prando

Pintor artista e historiador. Colaborador de publicaciones como "Historia", "Revista del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel De Rosas" (Argentina); "Banderas" (España); "Vexillacta" (Bélgica); y "El Dorado" (Inglaterra).

Ha asistido a congresos internacionales de vexilología (Zurich, Varsovia, York y Buenos Aires); y a congresos españoles como miembro de la Sociedad Española de Vexilología (Burgos y Zaragoza).

